

LAVANGUARDIA

España asesorará a la India en materia de donación de órganos y trasplantes

0

29/05/2017 13:02

Madrid, 29 may (EFE).- España va a asesorar a las autoridades sanitarias de la India en materia de donación de órganos y trasplantes y formará a profesionales sanitarios de dicho país como coordinadores de trasplantes.

Es parte del contenido del convenio de colaboración firmado hoy por la directora general de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), Beatriz Domínguez-Gil, y el embajador de la India en España, Venkatesh Varma, según ha informado el Ministerio de Sanidad en un comunicado.

El acuerdo, con una duración de cinco años prorrogables, incluye también apoyo para el establecimiento de estrategias, creación de redes para la disponibilidad de órganos y tejidos, transporte y trasplante, biovigilancia y garantía de calidad de los órganos, entre otros aspectos.

Por su parte, la India se compromete a establecer un Registro Nacional de donación y trasplante de órganos, conforme a las normas del Observatorio Mundial que gestiona la ONT, por designación de la OMS.

La India, que cuenta con más de 1.300 millones de habitantes, tiene un gran potencial para desarrollar un sistema de donación y trasplantes, basado en los principios del modelo español, que permita hacer frente a las necesidades de muchos de sus pacientes.

En la actualidad, realiza trasplantes de donante vivo pero los trasplantes de donante fallecido son anecdóticos, ha señalado Sanidad.

Domínguez-Gil ha ratificado el firme compromiso de la ONT por "seguir contribuyendo al fortalecimiento internacional de la Marca España a través de la difusión del modelo español de trasplantes".

"Compartir conocimientos y experiencias con otros países, lo que hemos aprendido en estos años, forma parte del ADN de la ONT", ha añadido. EFE